

Cludio Aldana V.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHAPALA
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

Chapala

EN LA CIUDAD DE CHAPALA JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 01 UNO DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHAPALA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE JUAREZ, NÚMERO 630 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE CHAPALA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17 PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

MTRA. ROSA ANGELICA CAZARES ALVARADO. CONSEJERO PRESIDENTE

C. ISIDRO ALEJANDRO MALACARA TREJO. SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO, ENTRE LOS QUE ESTARÁ EL CONSEJERO PRESIDENTE, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 01 UNO DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHAPALA, SE REUNIERON PARA QUE TENGA

Florencia
Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09

Claudia Aldana V.

Papeles

VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17, PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, ME PIDÉ CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

SEÑALO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

-----CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES.-----

MTRA. ROSA ANGELICA CAZARES ALVARADO	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL PRESIDENTE
C. ARTURO DE LA TORRE PULIDO	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C. ALICIA MEDELES CORDOVA	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C. CLAUDIA VIOLETA ALDANA VAZQUEZ	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
C. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ MORENO	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

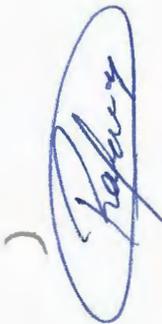
Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
 01 (33) 3641.4507/09

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Claudia Aldana

C. JUAN CARLOS PELAYO PELAYO.

REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.


C. ANTONIO BERNABE MANZANO URIBE.

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

C. JOSE GONZALEZ ALFARO.

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. TANIA MARIA AGUILAR MARTINEZ.

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE
MEXICO.

C. RAFAEL ORTIZ GONZALEZ.

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA.

C. JOSE ROSARIO MORANDO SANCHEZ.

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO
REGENERACION NACIONAL.

C. MARISSA EUGENIA URRUTIA MARTINEZ.

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
CANDIDATO
INDEPENDIENTE.

Claudia Adams

[Handwritten signature]

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATO INDEPENDIENTE ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHAPALA, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 23 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE

[Handwritten signature]
Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 4648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09

Clara Alejandra V.

CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DE LA CONSEJERA PRESIDENTA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 166, 168 PARA LOS CONSEJOS MUNICIPALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÓ A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHAPALA EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE AL MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.-----

COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09

[Handwritten signature]

Claudia Aldana ✓

Raymundo

CONSEJO MUNICIPAL DE CHAPALA, SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.-----

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.-----

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBTENIR EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS.-----

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO CINCO. MANIFIESTÉ QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.-

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México

Florencia 2370

[Multiple handwritten signatures and notes on the right margin]



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Clavero Aldana

Parabola

CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----

A CONTINUACION EL CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO BERNABE MANZANO URIBE, MANIFESTÓ QUE TENÍA REPORTE DE QUE SUS REPRESENTANTES DE CASILLA LE INFORMARON QUE LOS PRESIDENTES DE CASILLA NO LES PERMITIERON EL INGRESO PARA LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO, PARA LO CUAL LA CONSEJERA PRESIDENTA, PREVIA CONSULTA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE LE INFORMA AL REPRESENTANTE DE PARTIDO ANTES MENCIONADO QUE EN SESIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC SE TOMÓ EL ACUERDO QUE TODOS LOS REPRESENTANTES SE PRESENTARAN EN LAS CASILLAS CON CAMISA BLANCA Y EL ESCUDO EN EL TAMAÑO QUE ESTABLECEN LA NORMATIVIDAD DEL INE; POR LO QUE SE LE COMENTÓ QUE EL ACUERDO PODÍA SOLICITARLO AL REPRESENTANTE DE SU PARTIDO ACREDITADO EN DICHO ORGANISMO.-----EL MISMO REPRESENTANTE MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR COMENTÓ QUE ALGUNOS PRESIDENTES DE CASILLA LES ESTABAN REQUIRIENDO COPIA FOTOSTÁTICA DE SU ACREDITACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, Y QUE DICHA SOLICITUD NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA PARTE NORMATIVA DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, POR LO QUE SE LE INFORMÓ QUE LA SUPERVISIÓN DE TRABAJO EN CASILLAS ELECTORALES, DE IGUAL FORMA SE ENCUENTRA EN LAS FACULTADES DEL CONSEJO DISTRITAL DEL ORGANISMO ANTES MENCIONADO.-----

EL MISMO REPRESENTANTE EN SEGUIMIENTO DEL USO DE LA VOZ, SOLICITÓ 10 COPIAS CERTIFICADA DE SU ACREDITACIÓN COMO REPRESENTANTE DE PARTIDO, A LO QUE SE LE RESPONDIÓ QUE LA SOLICITUD LA TIENE QUE PRESENTAR POR ESCRITO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 17 CON CABECERA EN JOCOTEPEC, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTO EN RAZÓN DE QUE A TRAVÉS DE ESE ÓRGANO FUE ENVIADA SU ACREDITACIÓN, Y ES POR LO TANTO EL ÓRGANO COMPETENTE PARA RESPONDER A SU SOLICITUD.-----

-----ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL

José María Quintana
Flores 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, Mexico
01 (33) 3641.4507/09

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Olivera Aldana

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO CINCO.- SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CORTE, CON INFORMACIÓN DEL INE Y ENTREGADO HASTA ESE MOMENTO Y QUE FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN 100 CIENTO POR CIENTO DE AVANCE, CON 62 CASILLAS INSTALADAS.-----

A CONTINUACION EL CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO BERNABE MANZANO URIBE, MANIFESTÓ QUE SOLICITA SE ASIENTE EN EL ACTA QUE NO SE CONFUNDAN DOS COSAS, LA PRIMERA DE ELLA ES LA COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN POR PARTE DEL INE, POR LO QUE SOLICITA NO SE DESECHEN LOS INCIDENTES HASTA EN TANTO SE VERIFIQUE LA COMPETENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LO QUE SE ASIENTA EN VÍA DE CONSTANCIA.-----

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA CONSEJERA PRESIDENTA NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 13:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTAR A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 13:00 HORAS CON CERO MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE PIDIÓ AL SECRETARIO

San Juan Quint 4/05
Flores 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648. Guadalajara, Jalisco, Mexico.
01 (33) 3641.4507/09

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Claudia Aldana

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----
A CONTINUACIÓN MANIFESTÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A CONTINUAR CON EL
PUNTO NÚMERO CINCO.- SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS
CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE ESTE
CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE INFORMAR QUE TRANSCURRE SIN
INCIDENCIAS EL PROCESO ELECTORAL.-----
AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A
INFORMAR A LA CONSEJERA PRESIDENTA PROPONE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO
16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES
ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR
A LAS 16:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO
HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA
A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN
ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS
DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE
APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE
A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN
ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA
ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON
ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----
-----EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS
SIENDO LAS 16:00 HORAS CON CERO MINUTOS, INICIANDO CON LA PROPUESTA QUE
AL EFECTO HIZO LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA
QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES
ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA LECTURA EN VOZ
ALTA MISMA QUE FUE SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO DE LOS
RESULTADOS DE MUNICIPES QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES
ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA
FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LOS
CONSEJEROS MUNICIPALES PARA QUE ESTOS LAS RECOJAN EN LA RECEPCION DE
LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN ESTE MUNICIPIO; UNA
VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LOS
FUNCIONARIOS DE CASILLA AL ENTREGAR CADA PAQUETE ELECTORAL;

Florencia 2370, Col. Italia *Presidencia del Consejo Municipal* 48, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09

Claudia Aldana V.
[Signature]

[Signature]

PROVISIONALMENTE SE ALMACENAN CERCA DEL PLENO EN EL LUGAR MÁS PROTEGIDO, UNA VEZ REALIZADA EL EJERCICIO DE ESCANEO Y RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL, SE TRASLADA A LA BODEGA QUE EL CONSEJO DESIGNO COMO LUGAR DE RESGUARDO Y QUE SERÁ SELLADO, TODA VEZ QUE CONTENGA LA TOTALIDAD DE LOS PAQUETES ELECTORALES. LA PROPUESTA FUE EN EL SENTIDO DE QUE PARA LA RECEPCIÓN Y LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS DE LOS PAQUETES, SE HABILITARÍA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LAS C. ALICIA MEDELES CORDOVA, CLAUDIA VIOLETA ALDANA VAZQUEZ Y MARIA GUADALUPE GUTIERREZ MORENO PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES, EN ESE SENTIDO IGUALMENTE SE HABILITARIA AL C. ARTURO DE LA TORRE PULIDO; PARA EL ESCANEO E INGRESO DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ESTO EN RAZON DE LOS IMPLEMENTOS ELECTRÓNICOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA REALIZACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, SIN EMBARGO SE DA CUENTA QUE EXISTE EL FORMATO INSTITUCIONAL DE RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, POR SI ASÍ SE REQUIERE.-----

-IGUALMENTE SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN QUE DEBERÁ LLEVAR LOS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES DE LA ELECCION DE DIPUTADO LOCAL Y DE GOBERNADOR AL CONSEJO DISTRITAL, CON LA FINALIDAD DE HACER LA REMISIÓN DE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES AL CÓMPUTO DISTRITAL; POR LO QUE SE PROPONE QUE LOS MISMOS SEAN TRASLADADOS AL COSTADO DERECHO DE ESTA MESA DE SESIONES, SE RECOGE EL ACTA, SE ESCANEA Y CAPTURA POR EL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LOS EFECTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO PARA TENER POR REALIZADO LA LECTURA EN VOZ ALTA MISMA QUE FUE SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO, RESPECTIVO Y SE REMITEN LOS PAQUETES AL CONSEJO DISTRITAL, PREVIO RECIBO QUE AL EFECTO OTORQUE EL RESPONSABLE DESIGNADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVO PARA TAL EFECTO. CON LA FINALIDAD DE DAR LA DEBIDA CERTEZA DEL TRASLADO A LOS CONSEJOS DISTRITALES, SE PROPUSO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y EN SU CASO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE LOS QUISIERAN ACOMPAÑAR, AL EFECTO SE CUESTIONÓ A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PARA QUE MANIFESTARAN QUIENES DESEARAN INTEGRAR DICHA COMISIÓN; ACTO SEGUIDO SE MANIFESTARON AL RESPECTO EL CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL EL C. ARTURO DE LA TORRE PULIDO Y EL SUSCRITO SECRETARIO EL LIC. ISIDRO ALEJANDRO MALACARA TREJO, QUIENES SEÑALARON SU DISPOSICIÓN DE INTEGRAR DICHA

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Claudia Aljara V.

Rubelky

COMISIÓN.-----

AL EFECTO LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS ANTES REALIZADAS Y AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SOLICITÓ AL SUSCRITO SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REALIZADA, MISMA QUE AL SER CONSULTADA INDIVIDUALMENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 5 CINCO VOTOS. AL NO HABER INFORMES QUE RENDIR Y ASUNTOS PENDIENTES POR VER, LA CONSEJERA PROPUSO UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 24:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHAPALA, REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 24:00 HORAS CON 00 MINUTOS, SEÑALANDO AL AFECTO QUE EN UNOS MOMENTOS COMENZARÁN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA EL CAÑÓN Y COMPUTADORA COLOCADOS EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO MUNICIPIO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÁ ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CHAPALA A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERO PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Claudia Aldama

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE CINTA CANELA Y FIRMADO POR CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CONSEJEROS ELECTORALES, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 04 CUATRO DE JULIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS MUNICIPALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SIENDO LAS 24 HORAS Y 17 MINUTOS DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2018 SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 469 BÁSICA DE AJIJIC, CHAPALA. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 06:24 HORAS DEL DÍA 2 DE JULIO DEL 2018, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 463 CONTIGUA 1. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 53 PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LA ELECCION DE MUNICIPIES, 24 DE ELLOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y 31 SIN ACTA, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO ANEXO 4.; DE IGUAL MANERA Y COMO ANEXO 5 SE ADJUNTAN 62 PAQUETES REMISIONES AL CONSEJO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR Y DIPUTADO, A ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE CHAPALA.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LA PRESIDENTA LE SOLIITA AL SECRETARIO QUE SE ASIENTE EN ACTA LOS HORARIOS EN QUE SE FUERON RETIRANDO LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, Y DE LO CUAL SE TOMÓ NOTA SIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL SE RETIRA A LAS 01;25 HORAS APROXIMADAMENTE DEL DÍA 2 DE JULIO DEL 2018, EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LE INFORMA A LA PRESIDENTA QUE SE RETIRA A LAS 4:05 HORAS DEL MISMO DIA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE SE RETIRA A LAS 4:30 HORAS DE IGUAL FORMA DEL MISMO DÍA QUE LOS OTROS REPRESENTANTES.-----

[Handwritten signature]

LA PRESIDENTA INFORMA AL SECRETARIO, QUE PARA EFECTO DE QUEDAR ASENTADO EN EL ACTA SE DESCRIBAN LOS INCIDENTES QUE SE PRESENTARON EN LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN;

[Handwritten signature]

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, B. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 364 4507/09

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Claudio Aldana

Handwritten signature

SE DIO CUENTA QUE EL SISTEMA SISCO SE ENCONTRABA TRABAJANDO DE FORMA LENTA, ACTO SEGUIDO SE LLEGÓ A TENER ALGUNOS PROBLEMAS CON LA SEÑAL DE INTERNET, LOS CUALES SE RESOLVÍAN EN LA BREVEDAD, ESTO SUCEDIÓ EN SOLO UNA OCASIÓN.-----

SIENDO LAS 4:40 HORAS DEL DÍA 2 DE JULIO DEL 2018, A EFECTO DE QUEDAR SENTADO EN EL ACTA, LA CONSEJERA PRESIDENTA LE PIDE AL SECRETARIO TOMAR NOTA SOBRE LAS MANIFESTACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA QUE SE ENCONTRABAN FORMADOS Y MOLESTOS ANTE LA TARDANZA DE LA RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, POR LO QUE ANTE EL CANSANCIO DE LOS MISMOS ADVIRTIERON QUE DEJARÍAN LOS PAQUETES ELECTORALES SIN ESPERAR LA RECEPCIÓN Y SU ACUSE RESPECTIVO, POR LO QUE LOS QUE SE ENCONTRABAN EN LA FILA DESDE LAS ESCALERAS HASTA FUERA DE LAS INSTALACIONES POR LO QUE ANTE LA DECISIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE DEJAR LOS PAQUETES ELECTORALES, LA CONSEJERA PRESIDENTA LES PIDE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RECOGER LOS PAQUETES ELECTORALES Y HACER LA RECEPCIÓN DE FORMA MANUAL, A TRAVÉS DEL FORMATO DE RECIBO IMPRESO PROPORCIONADO POR EL INSTITUTO PARA ESE FIN.-----

CABE SEÑALAR QUE SOBRE EL PUNTO ANTERIOR SOLO FUERON ALGUNOS FUNCIONARIOS QUE SE RETIRARON, NO TODOS, SIN EMBARGO SE SEÑALA QUE LOS PAQUETES ANTES MENCIONADOS FUERON RESGUARDADOS POR LOS ASISTENTES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUIENES AUXILIARON AL CONSEJO PARA ACOMPAÑAR A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA EN EL PERIODO DE ESPERA PARA LA RECEPCIÓN Y PARA QUE AUXILIARAN AL TRABAJO DEL CONSEJO ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD, POR LO QUE SE SEÑALA QUE LOS PAQUETES ELECTORALES SIEMPRE ESTUVIERON RESGUARDADOS Y A LA VISTA DEL CONSEJO. POR LO QUE LA ENTREGA DE ESOS PAQUETES FUE REALIZADA POR LOS ASISTENTES ELECTORALES DEL ORGANISMO ANTES MENCIONADO.-----

SIENDO LAS 8:54 HORAS DEL DÍA 2 DE JULIO DEL 2018 EL CONSEJERO ARTURO DE LA TORRE PULIDO, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO ISIDRO ALEJANDRO MALACARA TREJO, QUIENES FUIMOS ASIGNADOS PREVIAMENTE POR EL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL, PARA SER LOS COMISIONADOS PARA ENTREGAR LOS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE DIPUTADO Y GOBERNADOR, ESTO EN EL CONSEJO DISTRITAL.-----

Handwritten signatures and initials

Claudia Aldana V.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTO SEGUIDO SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 2 DE JULIO DEL AÑO 2018, LA CONSEJERA ALICIA MEDELES CÓRDOVA, INFORMO QUE SE RETIRABA DE LA SESIÓN AUN SIN TERMINAR LA SESIÓN Y FALTANDO AÚN 10 PAQUETES POR INGRESAR MEDIANTE EL SISTEMA DEL PREP Y SISCO, POR LO QUE LA PRESIDENTA ROSA ANGELICA CAZARES ALVARADO, LA CONSEJERA CLAUDIA VIOLETA ALDANA VÁZQUEZ, LA CONSEJERA MARIA GUADALUPE GUTIERREZ MORENO, CONTINUARON CON EL PREP DE LOS PAQUETES ELECTORALES MUNICIPALES, EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO PRESENTES DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, GAMALIEL DE JESUS SOTO PÉREZ, EL DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO JOSE GONZALEZ ALFARO, Y LA REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE MARISSA EUGENIA URRUTIA MARTINEZ QUIENES VERIFICARON QUE ESTUVIESEN LOS PAQUETES QUE SE ESTABAN SUBIENDO A LAS PLATAFORMAS DE PREP Y SISCO.-----

[Vertical column of handwritten signatures]

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA CHAPA DE LA PUERTA 2 DOS FAJILLAS DE PAPEL CUBIERTAS CON CINTA DE COLOR AMARILLO QUE TIENE INSERTO EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y LA LEYENDA ELECCIÓN DE MUNICIPES 2018, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 5 CINCO FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMO ANEXO 6, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA C. ARMANDO ROSALES MENDEZ Y FAUSTO ALBERTO DIAZ NEGRETE. A CONTINUACIÓN RESPECTO A LA CAPTURA DE LA LECTURA EN VOZ ALTA DE LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 02 DE JULIO DEL ACTUAL, DE LAS 62 ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ UN AVANCE DE 24 PAQUETES ELECTORALES COMO PREP, Y UN TOTAL DE 31 PAQUETES ELECTORALES COMO CANTO ELECTRÓNICO, CONSTATANDO QUE LAS CORRESPONDIENTES A CANTARSE RELATIVAS A LAS CASILLAS 457 CONTIGUA 1, 457 CONTIGUA 3, 457 CONTIGUA 4, 459 BASICA, 459 CONTIGUA 1, 459 CONTIGUA 2, 459 CONTIGUA 3, 460 CONTIGUA 1, 461 BASICA, 461 ESPECIAL, 463 CONTIGUA 2, 465 BASICA, 466 CONTIGUA 3, 467 BASICA, 467 CONTIGUA 1, 468 BASICA, 468 CONTIGUA 1, 468 CONTIGUA 2, 469 ESPECIAL, 470 BASICA, 470 CONTIGUA 2, 471 BASICA, 471 CONTIGUA 1, 472 BASICA, 472 CONTIGUA 2, 473 BASICA, 473 CONTIGUA 1, 475 BASICA, 475 CONTIGUA 1, 475 CONTIGUA 4, NO

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, Mexico
Tel: (33) 3641.4507/09

[Handwritten signature]

Claudia Aldana V.

Referencia

SE CONTABILIZARON POR ENCONTRARSE POSIBLEMENTE DENTRO DE LOS PAQUETES Y LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES A LAS CASILLAS 458 BASICA, 461 CONTIGUA 1, 462 CONTIGUA 2, 463 BASICA, 466 CONTIGUA 2 Y 467 CONTIGUA 2 POR SER ILEGIBLES . ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE, MANIFESTO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:45 HORAS CON 45 MINUTOS DEL DÍA 02 DOS DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 11 ONCE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL NUMERO 031 . A LA MISMA SE LE ANEXA:-----

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1. -----

INFORMES SOBRE LOS AVANCES DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL MUNICIPIO COMO. ANEXO 2..-----

INFORMES RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO COMO ANEXO 3. ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES COMO ANEXO 4. -----

REMISION DE 62 PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A DIPUTADOS LOCALES Y GOBERNADOR DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE CHAPALA AL CONSEJO DISTRITAL 17, COMO ANEXO 5.-----

05 CINCO ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE CLAUSURA Y ENFAJILLADO DE LA BODEGA COMO ANEXO 6.-----

25 ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, DEBIDAMENTE CAPTURADAS O CANTADAS CON CÓDIGO QR INSERTO COMO. ANEXO 7.-----

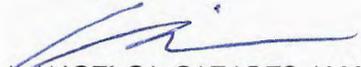
ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018, COMO ANEXO 8.-----CONSTE.-----

Florencia 2370

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco México
01 (33) 3641.4507/09

www.iepcjalisco.org.mx

[Vertical list of signatures]



C. ROSA ANGELCA CAZARES ALVARADO.
 CONSEJERO PRESIDENTE



C. ISIDRO ALEJANDRO MALACARA TREJO.
 SECRETARIO

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES



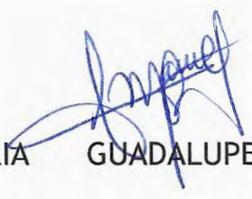
C. ARTURO DE LA TORRE PULIDO.
 CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL



C. ALICIA MEDELES CORDOVA.
 CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

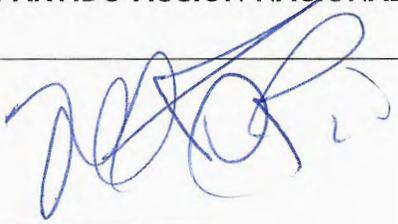


C. CLAUDIA VIOLETA ALDANA VAZQUEZ.
 CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL



C. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ MORENO.
 CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

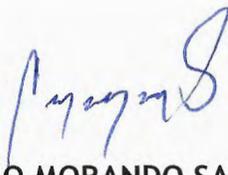
<p>C. GAMALIEL DE JESUS SOTO PEREZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO. DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.</p>	<p>C. ANTONIO BERNABE MANZANO URIBE. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>
	

Edificio 2570, Col. Italia Proviencia, C.P. 44542, Guadalajara, Jalisco, México
 (52) (33) 3621 4507 00



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

 <p>C. JOSE GONZALEZ ALFARO. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.</p>	 <p>C. JOSE ROSARIO MORANDO SANCHEZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL</p>
 <p>C. TANIA MARIA AGUILAR MARTINEZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.</p>	 <p>C. RAFAEL ORTIZ GONZALEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA.</p>
 <p>C. MARISSA EUGENIA URRUTIA MARTINEZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE.</p>	

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.

